

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 58 Lunes 9 de marzo de 2015 Sec. V-B. Pág. 10053

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

7339

Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras sobre notificación de solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, registrada con el n.º 1-000332.

Intentada la notificación a los interesados en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a las empresas mineras Antracitas de Gillón, S.A., Industrial y Comercial Minera, S.A., Minas de Valdeloso, S.L. y Carbones Pedraforca, S.A. el acto de comunicación exigido en el artículo 19.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en el marco del expediente el 1-000332.

Dicho acto tiene por objeto informar sobre la solicitud de acceso a la documentación remitida al Tribunal de Cuentas en relación con el Control Financiero efectuado por la Intervención General de la Administración del Estado acerca de las ayudas a la industria minera del carbón, respecto a los ejercicios 1998-2001. Entre esos documentos figuran los distintos informes emitidos por la Intervención General de la Administración del Estado en relación con cada una de las empresas mineras del carbón.

Teniendo en cuenta que dicha información pudiera afectar a derechos o interés de terceros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, se concede un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

El texto completo del documento que se notifica puede ser solicitado por el interesado al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, sito en la planta 7 del paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid.

Madrid, 2 de marzo de 2014.- El Secretario general.

ID: A150008477-1